

# Proyectos de Infraestructura

*En Asociaciones Público Privadas,  
Proyectos en Activos y Obras por  
Impuestos*

**Perú**

# Novedades

## 1

### PROINVERSIÓN INICIA LA PROMOCIÓN DEL TERCER GRUPO DE AEROPUERTOS

El proyecto Tercer Grupo de Aeropuertos ingresará al Proceso de Promoción de la Inversión Privada hacia fines del primer trimestre del año, como parte de la estrategia para fortalecer la conectividad aérea regional. La iniciativa contempla una inversión preliminar de US\$ 220 millones (sin IGV) y permitirá atender aproximadamente 3,6 millones de pasajeros anuales.

El alcance comprende la modernización, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento de los aeropuertos ubicados en Jaén, Huánuco, Jauja, Ilo, Rioja, Nuevo Chimbote y Yurimaguas, así como la operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Chinchero (Cusco).

Actualmente se vienen adecuando los estudios técnicos de Jaén, Jauja, Rioja y Chinchero, con el objetivo de culminar el Informe de Evaluación. Se estima que para fines de marzo se presente aspectos técnicos, económicos y financieros del proyecto ante potenciales inversionistas.

El proyecto es impulsado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de PROINVERSIÓN, bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP).

## 2

### INVERSIONES EN OBRAS POR IMPUESTOS ALCANZAN S/ 681 MILLONES AL CIERRE DE ENERO DE 2026

Al cierre de enero de 2026, el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) registró 42 intervenciones adjudicadas por S/ 681 millones.

Entre las adjudicaciones de 2026 destaca el COAR Arequipa, ubicado en el distrito de Majes, con una inversión aproximada de S/ 107 millones. El proyecto comprende la construcción y equipamiento de la infraestructura educativa para un Colegio de Alto Rendimiento, con capacidad para atender a 300 estudiantes. Asimismo, se adjudicaron proyectos como la mejora de servicios operativos del Gobierno Regional de Huancavelica (S/ 116 millones), intervenciones de limpieza pública en Chimbote (S/ 57 millones) y servicios de salud en Ilabaya (S/ 44 millones).

## 3

### PROINVERSIÓN ASUME LA TITULARIDAD DEL PROYECTO ANILLO VIAL PERIFÉRICO

El MTC formalizó la transferencia del acervo documental, bienes, contratos y recursos vinculados al proyecto Anillo Vial Periférico (AVP) a PROINVERSIÓN, consolidando a la Agencia como titular del proyecto en el marco de la Ley N.º 32441 y su Reglamento. El acto protocolar fue encabezado por el ministro de Transportes y Comunicaciones y el presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN.

El AVP constituye el proyecto de APP más grande adjudicado en los últimos diez años y beneficiará a aproximadamente 4,5 millones de personas en Lima Metropolitana y el Callao. Comprende el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de una autopista de 34,8 km, que interconectará el Callao con once distritos de la capital y tendrá supervisión de OSITRAN.

El contrato de concesión fue suscrito el 12 de noviembre de 2024, con un costo estimado de US\$ 3 400 millones, de los cuales US\$ 2 300 millones corresponden a inversión en infraestructura. El proyecto se desarrollará en tres tramos y permitirá mejorar la conectividad con la Panamericana

# 4

Norte, Panamericana Sur y la Carretera Central, además de facilitar el acceso al puerto del Callao, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el puerto de Chancay y el Parque Industrial de Ancón.

La concesión tiene un plazo de 30 años desde la firma del contrato.

## **PROINVERSIÓN FORTALECE LA CARTERA DE PROYECTOS EN ACTIVOS CON NUEVAS ENTIDADES Y POTENCIALES INICIATIVAS**

El esquema de Proyectos en Activos registra un mayor dinamismo con nuevas oportunidades de inversión y la incorporación de entidades públicas interesadas en promover sus activos bajo esta modalidad. En ese marco, PROINVERSIÓN impulsa iniciativas vinculadas a la puesta en valor de la Huaca Mateo Salado, orientadas a usos culturales, educativos y gastronómicos compatibles con la preservación del patrimonio.

Asimismo, la Marina de Guerra del Perú confirmó la promoción de más de 20 predios, mientras que la Contraloría General de la República evalúa el desarrollo de inversiones sobre dos activos estratégicamente ubicados en Lima, con asistencia técnica de la Agencia.

Con estas acciones, los Proyectos en Activos consolidan su posicionamiento como mecanismo para canalizar inversión privada en activos estatales, ampliando el portafolio promovido por PROINVERSIÓN.

# 5

## **PROINVERSIÓN PRESENTA CARTERA DE PROYECTOS POR MÁS DE US\$ 4 400 MILLONES EN ÁNCASH**

PROINVERSIÓN presentó una cartera de ocho proyectos estratégicos para la región Áncash, que en conjunto representan una inversión estimada de US\$ 4 403 millones, orientados a fortalecer la conectividad, el desarrollo productivo y la infraestructura regional.

Entre las principales iniciativas destaca el proyecto Chincas, con una inversión estimada de US\$ 3 530 millones, que permitirá mejorar y ampliar la provisión de agua regulada para riego en las provincias de Santa, Casma y Huarmey, impulsando el desarrollo agroindustrial.

En el sector transporte, el portafolio incluye el Terminal Portuario de Chimbote (US\$ 447 millones), el corredor vial Puente Carrizales – Pariacoto – Huaraz – Circuito Turístico (US\$ 100 millones), el proyecto vial Santa – Puente Chuquicara – Tauca – Desvío Sihuas, la modernización del Aeropuerto de Chimbote (US\$ 82 millones) y el Corredor Vial 5, orientados a mejorar la conectividad regional.

En turismo, se impulsa el Teleférico Huascarán, actualmente en etapa de formulación, con una inversión estimada de US\$ 72 millones. Asimismo, bajo la modalidad de Proyectos en Activos, se promueve el Centro Comercial El Pinar (US\$ 17 millones), primer proyecto de este tipo en la región.

# 6

## **MODIFICAN LA LEY N.º 32441 PARA REORDENAR COMPETENCIAS EN EL SISTEMA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA**

El 4 de enero de 2026 se publicó el Decreto Legislativo N.º 1712, que introduce modificaciones a la Ley N.º 32441, con el objetivo de optimizar la gestión y desarrollo de proyectos bajo las modalidades de Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA).

Entre los principales cambios, se asigna a la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada (DGPIIP) del MEF la función de acompañamiento y seguimiento de los proyectos, en reemplazo del Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión. Asimismo, se precisan competencias en la organización interna de PROINVERSIÓN, fortaleciendo el rol operativo de la Presidencia Ejecutiva y redefiniendo la relación funcional de los Comités Especiales de Inversiones con el Consejo Directivo.

# 7

Adicionalmente, se traslada al Consejo Directivo de PROINVERSIÓN la competencia para aprobar la incorporación de proyectos al proceso de promoción y se dispone que la administración del Registro Nacional de Contratos de APP pase a la DGPIIP del MEF. Para más información ingresa [AQUÍ](#).

## SE INCORPORA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE EN LA LEY N.º 27181- LEY GENERAL DE TRANSPORTE

El 30 de enero de 2026 se publicó el Decreto Legislativo N.º 1707, que modifica la Ley N.º 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, con el objetivo de incorporar la definición del Sistema Integrado de Transporte (SIT) y promover la inversión pública y privada para su implementación a nivel nacional.

La norma habilita a las autoridades competentes a adquirir, administrar o aportar bienes muebles e inmuebles necesarios para la operatividad del SIT, previo acuerdo con concesionarios u operadores. Asimismo, precisa que los actos de disposición de bienes sujetos al Sistema Nacional de Abastecimiento deberán ajustarse al Decreto Legislativo N.º 1439 y su reglamento.

Adicionalmente, se reconoce la competencia de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) para aprobar disposiciones normativas sobre integración y régimen sancionador aplicables al SIT en su ámbito territorial. Para más información ingresa [AQUÍ](#).

# 8

## SE INICIA LA LIBERACIÓN DE PREDIOS DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO EN INDEPENDENCIA

La Sociedad Concesionaria Anillo Vial y PROINVERSIÓN concretaron la adquisición de tres predios ubicados en el AA.HH. Cahuide, en el distrito de Independencia, correspondientes al Tramo II del proyecto Anillo Vial Periférico (AVP). Este hito marca el inicio del proceso de liberación predial bajo un esquema que incorpora el Certificado de Avance de Liberación Predial (CALP), mecanismo mediante el cual la adquisición es financiada con recursos de la concesionaria.

El CALP permite agilizar la gestión predial y reducir cargas administrativas, aplicándose por primera vez en el país en el marco de un contrato de Asociación Público-Privada (APP).

## MODIFICAN EL RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN Y EXPROPIACIÓN PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

El 11 de febrero de 2026 se publicó el Decreto Legislativo N.º 1726, que modifica el Decreto Legislativo N.º 1192, Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, con el objetivo de facilitar la disponibilidad de terrenos para la ejecución oportuna de obras de infraestructura

La principal novedad es la incorporación del Título VIII: “De la liberación de áreas en bloque”, que establece un procedimiento especial y alternativo para agrupar varios inmuebles dentro de un “bloque” y gestionarlos de manera conjunta, bajo una tramitación integral y acelerada. El nuevo esquema contempla cinco etapas: determinación del bloque, empadronamiento y calificación de información, aprobación del padrón y tasaciones, liberación e inscripción registral general.

Asimismo, la norma introduce incentivos adicionales para favorecer el trato directo, habilita la consignación judicial o administrativa en caso de rechazo de la oferta, regula la inscripción registral general con efectos de extinción de cargas incompatibles y fortalece los mecanismos para la liberación de interferencias. También incorpora medidas como el reconocimiento mínimo de 1 UIT cuando la tasación resulte inferior a dicho monto y la posibilidad de encargar al inversionista privado programas complementarios de resarcimiento o reubicación, especialmente en proyectos APP. Para más información ingresa [AQUÍ](#).

# 9

# Fase de Transacción

## Agua Potable y Saneamiento

### PROYECTO OBRAS DE CABECERA Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LIMA

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 726.13 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Autofinanciada.**

El Proyecto ODCC es una iniciativa estatal autofinanciada en fase de transacción, orientada a ampliar la disponibilidad de agua potable en Lima Metropolitana. Su primera fase contempla una inversión estimada de USD 480 millones y beneficiará a 1.5 millones de habitantes en distritos como Pachacámac (Manchay), Cieneguilla, Ate, Santa Anita y La Molina. Esta etapa incluye el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento Huachipa II (2 etapas de 2.5 m<sup>3</sup>/s), el Ramal Sur hasta Manchay con 5 reservorios, así como la operación de la Bocatoma Huachipa y la Planta Huachipa I.

El 22 de diciembre de 2025 se publicó el Proyecto de Versión Final del Contrato en la página institucional de PROINVERSIÓN. Posteriormente, el 9 de enero de 2026, se actualizó el cronograma del concurso, estableciendo como **fechas clave: (i) El 26 de febrero de 2026 para el pago del derecho de participación y la presentación de solicitudes de precalificación; y, (ii) el 5 de marzo de 2026 para la publicación de postores precalificados.**

Para acceder al proyecto de versión final del contrato, ingresa [AQUÍ](#).

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

### TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 178.02 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Privada Cofinanciada.**

Incluye el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de una planta de 592 l/s en promedio, así como de 18 km de colectores y un emisario de 1.5 km hacia el río Cajamarquino. Beneficiará a Cajamarca, y a tres localidades del distrito de Baños del Inca (Tartar Grande, Bajo Otuzco y Cerrillo), mejorando salud, ambiente y calidad de vida para más de 365 mil personas. Con 26 años de concesión, es una inversión sostenible de alto impacto.

Se modificó la modificación del cronograma del concurso, **postergándose la publicación del Proyecto de Versión Final del Contrato. Inicialmente prevista hasta el 6 de febrero de 2026, la nueva fecha de publicación será comunicada posteriormente,** conforme a lo que se establezca en el cronograma actualizado del proceso.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

## Inmuebles

### OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LIMA

Buena Pro (estimada): I Trimestre 2026

Adjudicación Directa (estimada)\*: II Trimestre del 2026.

\*En caso de presentarse terceros interesados, la buena pro se realiza por Concurso

Adjudicación Directa (estimada)\*: II Trimestre del 2026.

\*En caso de presentarse terceros interesados, la buena pro se realiza por Concurso

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 74.31 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Cofinanciada.**

Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento integral del Centro de Convenciones de Lima.

El 2 de febrero de 2026 se publicó el Proyecto de Versión Final del Contrato de APP para la Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima, correspondiente a enero de 2026, con el objetivo de recibir comentarios del mercado. Los interesados podrán remitir observaciones hasta el 2 de marzo de 2026, como parte del proceso de interacción y validación previa a la aprobación de la versión final del contrato.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

## Salud

**GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO- SAN BORJA**

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 317.27 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Cofinanciada.**

El proyecto consiste en la gestión integral de la operación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, así como la prestación de otros servicios bata gris y dos servicios bata verde:  
-Bata gris: Servicio de alimentación, Servicio de gestión de ropería y lavandería, Servicio de aseo, limpieza y manejo de vectores, Servicio de vigilancia y seguridad integral, Servicio de gestión integral y manejo de residuos sólidos, Sistema Informático de Gestión de Incidencias (SIGI)  
-Bata verde: Servicio de esterilización y Servicio de patología clínica  
En los 2 primeros años, de los 17 previstos como plazo del contrato, incluye actividades de puesta a punto de la infraestructura y equipamiento del Instituto.

El proyecto ya cuenta con los siguientes postores precalificados:

- Concesionaria de Proyectos de Infraestructura Sucursal del Perú
- Ibérica de Mantenimiento S.A. Sucursal del Perú
- IBT Health, Llc
- Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal del Perú
- Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura S.A. de C. V. (Proinfra)

El 9 de febrero de 2026 se publicó la Versión Final del Contrato, aprobada por el comité correspondiente y actualmente en trámite de opinión ante el Ministerio de Economía y Finanzas. Dicha versión tiene carácter informativo y podría ser ajustada como resultado de dicho proceso.

Asimismo, se pusieron en conocimiento de los postores precalificados los factores de retribución máxima y ponderadores que conforman la evaluación de la Oferta Económica, los cuales servirán de referencia para la formulación de propuestas y para la aplicación de los mecanismos de mitigación de ofertas temerarias. Estos son de carácter informativo y pueden ser modificados posteriormente.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

Para acceder al proyecto de versión final del contrato, ingresa [AQUÍ](#).

Para acceder a los factores de competencia, ingresa [AQUÍ](#).

## Turismo y Cultura

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO CHOQUEQUIRAO**

Buena pro (estimada): II Trimestre del 2026

Buena Pro (estimada): II Trimestre 2026

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 441.57 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Cofinanciada.**

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar la provisión de servicios turísticos públicos en el Monumento Arqueológico Choquequirao (MACH), mediante la implementación de un sistema de transporte por cable que facilite el acceso y mejore la experiencia turística en el sitio. Esta iniciativa busca superar las actuales limitaciones de acceso que restringen las visitas al parque arqueológico, lo que representa una oportunidad desaprovechada para potenciar un recurso turístico valioso que podría enriquecer y consolidar la oferta turística tanto a nivel regional como nacional. El proyecto contempla la construcción de un sistema de teleférico dividido en dos tramos en la Zona Norte y un tramo en la Zona Sur, con el fin de mejorar el acceso turístico al Monumento Arqueológico Choquequirao.

Actualmente, se encuentra publicada la tercera versión del Contrato de Concesión, habiendo vencido el plazo para la remisión de comentarios por parte de los postores el 11 de febrero de 2026. Concluida esta etapa, **el proceso se encuentra a la espera de la entrega de la Versión Final del Contrato de Concesión**, la cual será remitida previamente para la opinión de los sectores competentes, conforme al cronograma del proyecto.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

Para acceder a la tercera versión del Contrato, ingresa [AQUÍ](#).

## Electricidad

**GRUPO 1: MIGUEL GRAU- PARIÑAS, FELAM, PALIÁN Y MUYURINA-MOLLEPATA**

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 251.96 Millones**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Autofinanciada.**

El Grupo 1 reúne cuatro proyectos estratégicos de transmisión eléctrica que fortalecerán la confiabilidad del sistema, ampliarán la capacidad de evacuación de energías renovables y mejorarán el suministro en regiones clave del país. Con una inversión estimada de más de US\$ 230 millones, estos proyectos- Miguel Grau Pariñas, Felam, Paliá- Muyurina y Mollepata— beneficiarán a las regiones de Piura, Lambayeque, Junín y Ayacucho, asegurando un sistema eléctrico más robusto y eficiente que impulse el desarrollo energético y económico del Perú.

Con fecha 26 enero de 2026 se publicó la tercera versión de los Contratos de Concesión de los cuatro proyectos que integran el Grupo 1. Posteriormente, a inicios de febrero de 2026 se aprobaron modificaciones no sustanciales a las Bases del Concurso, vinculadas principalmente a precisiones sobre el procedimiento de cierre financiero y a la actualización del listado de entidades financieras internacionales autorizadas para la emisión de garantías, manteniéndose inalterados los elementos esenciales del proceso de concesión.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

Para acceder a la tercera versión del Contrato, ingresa [AQUÍ](#).

**GRUPO 2: TINTAYA-SAN GABÁN, SAN GABÁN-PUERTO MALDONADO, COLECTORA Y SAN ROMÁN**

**Monto de Inversión (sin IGV): US\$ 391.71 Millones.**

**Modalidad: Iniciativa Estatal Autofinanciada.**

El Grupo 2 está conformado por cuatro proyectos de transmisión eléctrica orientados a reforzar la confiabilidad del sistema, ampliar la capacidad de interconexión y asegurar el abastecimiento en regiones estratégicas del sur del país. Con una inversión superior a US\$ 425 millones, los proyectos Tintaya-San Gabán, San Gabán-Puerto Maldonado, Colectora y San Román beneficiarán directamente a Cusco, Puno, Madre de Dios, Ica y Lima, impulsando un sistema eléctrico más seguro, eficiente y preparado para el crecimiento energético del Perú.

Como parte del avance del proceso, el 27 de enero de 2026 se aprobó la actualización del cronograma del concurso. En ese marco, el próximo hito del proceso corresponde a la publicación de la Segunda Versión de los Contratos, prevista hasta el viernes 6 de marzo de 2026, fecha a partir de la cual se continuará con la siguiente etapa de revisión contractual por parte de los interesados.

Para más información sobre el Proyecto, ingresa [AQUÍ](#).

Para acceder a la primera versión del Contrato, ingresa [AQUÍ](#).

# Fase de Estructuración

Proyecto	Monto de Inversión	Descripción	Actualización
Ampliación y mejoramiento de los servicios de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales de las localidades de Huancayo, El Tambo, Chilca, Huayucachi, Huancán, Huacrapuquio y Viques, provincia de Huancayo, departamento de Junín.	US\$ 434.16 Millones	El Proyecto comprende la construcción de una planta de tratamiento para las aguas residuales (PTAR), colectores primarios y secundarios y 8 estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) y sus respectivas líneas de impulsión.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Cusco.	US\$ 165.05 Millones	Ampliación de la capacidad de conducción primaria (interceptor) y tratamiento de aguas residuales de la infraestructura existente (PTAR San Jerónimo).  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Servicio de agua potable mediante desalación de agua de mar en el área urbana de la provincia de Ilo, Moquegua.	US\$ 241.24 millones	Contempla el mejoramiento y ampliación de la PTAP Pampa Inalámbrica, la construcción de una planta desaladora de agua de mar para el servicio de agua potable y el mejoramiento del sistema de producción de agua de fuente superficial.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Proyecto de plantas de tratamiento de las aguas residuales de las ciudades de Tarapoto y San José de Sisa – región de San Martín.	US\$ 301.08 Millones	Comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de Interceptores, Estaciones de Bombeo, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Emisor de descarga, para las ciudades de Tarapoto y San José de Sisa.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  II TRIMESTRE 2026
Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincias de Trujillo y Chepén, La Libertad, Perú.	US\$ 670.49 Millones	Comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de Colectores Primarios de Alcantarillado, Estaciones de Bombeo de Desagüe, Líneas de impulsión, Emisores de Alcantarillado, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Emisarios de Descarga para las ciudades de Trujillo y Chepén en el departamento de La Libertad.	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026

		Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	
Terminal internacional de Chimbote.	US\$ 446.63 Millones	Diseño, financiamiento, ejecución de inversiones, conservación, explotación y transferencia de los bienes comprendidos como parte del proyecto del nuevo terminal portuario multipropósito en el Puerto de Chimbote.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  II TRIMESTRE 2026
Nuevos terminales portuarios Loreto (Saramiza e Iquitos).	US\$ 205.19 Millones	Comprende la Construcción de dos (2) Terminales Portuarios ubicados en las provincias de Maynas y Datem del departamento de Loreto. El proyecto tiene como objetivo dotar de una adecuada provisión de servicios portuarios a la carga y naves de larga distancia en la ciudad de Iquitos.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Buena Pro (estimada)  IV TRIMESTRE 2026
Nuevo Hospital Militar Central.	US\$ 750.86 Millones	Busca diseñar, construir, mantener y operar el Hospital Militar Central para que los miembros del Ejército Peruano cuenten con un hospital de última generación.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Gestión integral de residuos sólidos en establecimientos de salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana.	US\$ 178.06 Millones	Iniciativa privada para proporcionar servicios de acondicionamiento, segregación, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos para 387 establecimientos de salud del MINSA en Lima Metropolitana. Incluye construir, operar y mantener instalaciones para el tratamiento de los desechos sólidos biocontaminados y especiales.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Operación y mantenimiento del Hospital de Apoyo II-2 Sullana.	US\$ 161.86 Millones	El proyecto se enfoca en la operación y mantenimiento del Hospital de Apoyo II-2 de Sullana, abarcando la reposición de equipos clínicos y no clínicos, así como la gestión de servicios de Bata Gris. Estos servicios incluyen ropería y lavandería, alimentación, seguridad y vigilancia, gestión integral de residuos sólidos, esterilización, y logística de insumos y mobiliario. Además, se ofrecerán servicios de Bata Verde, que comprenden laboratorio clínico, diagnóstico por imágenes y unidad renal. El operador del proyecto se encargará de la reposición de los equipos necesarios y la gestión de los servicios mencionados. ProInversión también supervisará la selección del operador en el marco del contrato de APP.	Buena Pro (estimada)  III TRIMESTRE 2026

		Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	
Construcción de nueva infraestructura educativa para colegios en riesgo de Lima Metropolitana.	US\$ 544.14 Millones	Ejecutar la sustitución de la infraestructura educativa, el equipamiento, así como el mantenimiento de 13 colegios públicos en los distritos de Villa El Salvador y San Juan de Miraflores.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Construcción, implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo pertenecientes a la UGEL 01 localizados en terrenos saneados del Ministerio de Educación.	US\$ 118.94 Millones	Construcción, implementación, mantenimiento y operación de los servicios complementarios a la gestión educativa de 5 colegios públicos en riesgo en el distrito de Villa María del Triunfo.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  I TRIMESTRE 2027
Intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Ate y San Juan de Lurigancho.	US\$ 234.28 Millones	Construcción, equipamiento, operación de los servicios complementarios y el mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipamiento de 14 instituciones educativas que se encuentran en los distritos de Ate (5) y San Juan de Lurigancho (9).  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  I TRIMESTRE 2027
Intervención de colegios en riesgo identificados por el Minedu en Comas y San Martín de Porres.	US\$ 153.17 Millones	Ejecutar la sustitución de la infraestructura educativa, el equipamiento, así como el mantenimiento de 9 colegios públicos en los distritos de san Martín (4) y Comas (5).  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Reforzamiento de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de colegios de Cusco.	US\$ 202.61 Millones	Ejecutar la sustitución de la infraestructura educativa, el equipamiento, así como el mantenimiento de 3 colegios públicos en los distritos de Cusco, Wanchaq y San Jerónimo.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Adjudicación Directa (estimada)*  III TRIMESTRE 2026
Modernización de la Empresa Regional del Servicio Público Regional de Electricidad Electro Noroeste S.A.	En proceso de definición	Adquirir, a través de una nueva sociedad de propósito especial (EPE), el derecho a suscribir nuevas acciones de la empresa ELECTRO NOROESTE SA (ENOSA) que representen al menos el 51% de su capital social. Esto significa que FONAFE cede su derecho de suscripción a favor de EPE para suscribir al menos 217,972,175 nuevas acciones clase E a un valor de S/. 1.536893, compuesto por un valor nominal de S/. 1,00 y una prima de suscripción de S/. 0,5.  Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a> .	Por definir

<p>Venta de acciones de la empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. (remanente)</p>	<p>En proceso de definición</p>	<p>Venta del remanente de acciones de EAI Cayaltí SAA de 4.155.559 acciones ordinarias que a la fecha representan sólo el 1,74% del Capital Social de dicha sociedad, luego del aumento de capital registrado el 24.12.2015 y 29.03.2017. SAB CARTISA, contratada por PROINVERSIÓN, ha entregado, el 06.10.2018, su Informe de Estructura para la venta de acciones. Se realizaron observaciones que no han sido planteadas por la SAB, por lo que se cancela la orden de servicio correspondiente.</p> <p>Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a>.</p>	<p>Por definir</p>
<p>Grupo 3: Nueva Virú - Trujillo Sur - Moche, Miguel Grau - Sullana, Miguel Grau- Chulucanas y Antuquito</p>	<p>US\$ 137.00 Millones</p>	<p>El Grupo 3 agrupa cinco proyectos de transmisión eléctrica diseñados para reforzar el suministro y mejorar la confiabilidad del sistema en zonas estratégicas del norte y centro del país. Con una inversión estimada superior a US\$ 135 millones, los proyectos Nueva Virú-Trujillo Sur, Moche, Miguel Grau-Sullana, Miguel Grau- Chulucanas y Antuquito beneficiarán a las regiones de La Libertad, Piura, Lima y Junín, asegurando un servicio eléctrico más estable, moderno y capaz de acompañar el crecimiento urbano e industrial del Perú.</p> <p>Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a>.</p>	<p>Buena Pro (estimada)</p> <p>III TRIMESTRE 2026</p>
<p>Grupo 4: Belaúnde Terry, Campas- Yurinaki, Shipibo - Manantay, Viñedos y Los Héroes- Garita</p>	<p>US\$ 122.00 Millones</p>	<p>El Grupo 4 reúne cinco proyectos de transmisión eléctrica orientados a fortalecer la confiabilidad del sistema, ampliar la capacidad de suministro y resolver limitaciones en zonas clave del oriente, centro y sur del país. Con una inversión superior a US\$ 120 millones, los proyectos Belaunde Terry, Campas-Yurinaki, Shipibo-Manantay, Viñedos y Los Héroes-Garita beneficiarán a las regiones de San Martín, Junín, Ucayali, Ica y Tacna, consolidando un sistema eléctrico más eficiente y seguro para el desarrollo regional y nacional</p> <p>Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a>.</p>	<p>Buena Pro (estimada)</p> <p>IV TRIMESTRE 2026</p>
<p>Nueva concesión de las obras de trasvase del proyecto Olmos</p>	<p>US\$ 550.00 Millones</p>	<p>El proyecto comprende la operación y mantenimiento (OyM) de las Obras de Trasvase existentes por un período estimado de 4 a 5 años, incluyendo la gestión de la presa Limón actualmente elevada a 43 metros y el dragado programado de sedimentos en el vaso de la presa.</p> <p>La concesión tendrá carácter transitorio y se mantendrá vigente hasta que se ejecute y entre en operación la sobreelevación definitiva de la presa Limón hasta 85 metros, conforme al</p>	<p>Buena Pro (estimada)</p> <p>II TRIMESTRE 2027</p>

		<p>proceso de adjudicación correspondiente. Una vez culminada dicha etapa, se dará paso a la operación integral de las obras de trasvase a su plena capacidad.</p> <p>Para más información sobre el Proyecto, ingresa <a href="#">AQUÍ</a>.</p>	
--	--	---	--

# Si necesitas más información **contacta** a nuestro equipo de **Proyectos**



## Milagros Mendoza

Socia  
Área Administrativa y Regulatoria  
[mmendoza@rubio.pe](mailto:mmendoza@rubio.pe)  
(+51) 996 838 422



## Andrés Kuan-Veng

Socio  
Área Corporativa y Financiera  
[akuanveng@rubio.pe](mailto:akuanveng@rubio.pe)  
(+51) 966 255 011



## Jorge Dávila

Socio  
Área Tributaria y Aduanera  
[jdavila@rubio.pe](mailto:jdavila@rubio.pe)  
(+51) 989 365 000



## Luis Ernesto Marín

Socio  
Área Corporativa y Financiera  
[lmartin@rubio.pe](mailto:lmartin@rubio.pe)  
(+51) 967 785 379



## Luisa Godomar

Socia  
Área Tributaria y Aduanera  
[lgodomar@rubio.pe](mailto:lgodomar@rubio.pe)  
(+51) 989 634 357



## Milagros Maraví

Consultora  
Área Administrativa y Regulatoria  
[mmaravi@rubio.pe](mailto:mmaravi@rubio.pe)  
(+51) 999 431 592



## Franklin Acevedo

Consultor  
Área Energía  
[facevedo@rubio.pe](mailto:facevedo@rubio.pe)  
1 (647) 296-5765